DIARIO BALEAR

DEL SABADO 27 DE ENERO DE 1827.

San Juan Crisóstomo.

Sale el sol á las 7 y 4 minutos y se pone á las 4 y 56 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Salisburi 22 de octubre.

En la tarde del dia 20 esperimentamos el mas terrible huracan que han conocido los antiguos de esta poblacion, el cual corrió hasta 25 millas en lo interior de esta provincia con direccion á Levante. La columna de viento se estendia en su ancho como unas 100 varas, arrasando y echando por tierra cuanto encontraba; arrancó y se llevó por el aire, como si fueran ligeras plumas (sin ecsageracion), las mas robustas encinas y las mas pesadas rocas: los montes por donde pasó quedaron como la palma de la mano, aniquilados y reducidos á la nada todos los plantíos. Uno de los individuos que ha sufrido mayores perjuicios ha sido el último juez de esta provincia D. Samuel Jones, pasando la columna de viento por lo mas hermoso y productivo de sus plantíos cerca del rio Yadkin, dejando en todo la desolacion y la muerte, pereciendo en la casa de su habitacion, que se esparció en mil pedazos, en la circunferencia de cinco millas: murieron tambien dos negros, y otro quedó sin esperanzas de vida, y una porcion de ellos que se acogieron á un gran gra-

nero fueron levemente maltratados. El huracan siguió su curso al Nordeste del rio, y pasó por la hacienda de Mr. Hower, echando por tierra cuanto encontró, y pereciendo una hija suya de edad de 11 años. Aun no sabemos hasta donde se habrá estendido. Para dar idea de la terrible fuerza de este huracan podemos asegurar que á distancia de dos y tres millas de esta fueron á parar maderos de 12 pulgadas, 20 y 30 pies de largo, y á las de seis y siete millas se encontraron muchos de los utensilios de la casa de Mr. Jones, y algunos cuchillos y tenedores clavados en los mismos árboles á corta distancia. Pudiéramos contar otras muchas cosas que parecen increibles, pero no hay la menor duda de su realidad. (C. M. de C.)

RUSIA.

Petersburgo 19 de noviembre.

Noticias del ejército de la Georgia del 31 de octubre.

El general Yermoloff ha establecido su cuartel general cerca de Haldan, en la provincia de Schekine.

Abbas-Mirza está acampado á cinco verstes (cerca de una legua) del puente de Khoudaperin; pero no tiene consigo sino un cuerpo poco considerable de tropas que le ha enviado el Schah, pues las que le habian seguido cuando invadió el territorio ruso han sido licenciadas. Su artillería, mandada por Iusuff-khan, está situada á su retaguardia en Kendar. Esperimenta grande escasez de víveres.

El Schah se halla en Dauvarkand, al otro lado del Tauris. Se asegura que tanto este Príncipe como Abbas-Mirza han sentido mucho la pérdida del sobrino de este último, hijo de Alí Schah-Mirza, que se llamaba Seiful-Meluk-Mirza, y habia sido herido mortalmente en la última batalla.

El coronel Mistchenko, comandante del regimien-

to de infantería de Apscheron, que con su destacamento habia sido enviado desde Kouba por el mayor general Krabbe en persecucion del enemigo que evacuaba la provincia de Kouba, ha ocupado la ciudad de Staraia-Shamakta el 7 de octubre: cuando se aprocsimó el destacamento, Mustafá khan y los demas gefes persas precipitaron su marcha retrógrada hácia los desfiladeros de Mogan, al otro lado del Kour. No obstante, trató de defender Mustafá-khan con bastante obstinacion el paso de un puente de cables que habia hecho construir sobre este rio; pero habiendo desmontado el fuego de nuestra artillería dos piezas suyas, se aprovechó de la noche para hacer su retirada; y habiendo pasado á la orilla derecha del rio nuestra infantería y caballería, halló en ella varias cajas de municiones de artillería y de cartuchos que el enemigo habia abandonado.

En las provincias de donde son arrojados los persas comienza á restablecerse el orden.

(*Suplemento á la Gaceta de Petersburgo.*)

PRUSIA.

Francfort sobre el Oder 12 *de diciembre.*

Las últimas noticias recibidas de las fronteras de Moldavia anuncian que la vuelta de los boyardos emigrados, tanto de este principado como del de la Valaquia, á Bucharest y á Jassy, ha dado lugar á reclamaciones para que se les reintegre en la posesion de los bienes que se les habian secuestrado de orden de la Puerta. Estas reclamaciones, fundadas en el resultado satisfactorio de las conferencias de Ackerman, han sido remitidas por los hospodares á Constantinopla, donde es tanto mas probable que se les haga justicia, cuanto se dice que el Encargado de Negocios de Rusia Mr. Minciaky ha recibido instrucciones de su Gobierno para apoyar, conforme á

los tratados, cerca del Reis-effendi, no solo las peticiones de los boyardos moldavos y válacos, sino tambien cualquiera reclamacion que hagan los servios, con arreglo á lo que se ha estipulado en favor de la conservacion de sus privilegios en el convenio ajustado entre los comisarios rusos y otomanos.

ALEMANIA.

Orillas del Danubio 15 de diciembre.

Se dice que en virtud de la intervencion del Embajador de una gran Potencia se ha dado orden al comandante de la fortaleza de Mungatsch para que conceda al Príncipe Ipsilanti, que está allí encerrado, toda la libertad que sea compatible con su posicion de reo de Estado. Tambien aseguran que se le debe permitir la diversion de la caza, con tal que el Príncipe empeñe su palabra de honor de no alejarse de cierto radio sin permiso especial. Se considera esta medida como un preludio de la entera libertad de esta desgraciada víctima de un entusiasmo inconsiderado.

PAISES BAJOS.

Groninga 28 de noviembre.

La epidemia que asolaba este pais ha esperimentado una gran remision, y puede decirse que ha desaparecido el peligro. Ya no se habla de enfermedades graves, ni contagio; apenas se toma ninguna precaucion con los enfermos, quienes, aunque en gran número, son todos convalecientes de recaidas. Las terribles calenturas que privaban de la vida á tantos infelices en el término de veinte y cuatro horas, han desaparecido en Groninga, y ha disminuido tambien considerablemente el número de muertos.

INGLATERRA.

Lóndres 16 de diciembre.

Los fondos aunque han tenido varias alteracio-

nes han sido momentáneas, y siguen á los mismos cambios que los dos dias anteriores. Los estrangeros apenas tienen ningun curso.

=Los amigos de la emancipacion han recibido la seguridad de que su causa será enérgicamente defendida por cinco Ministros de Estade, individuos del Consejo privado. Estos son Mr. Canning, Ministro de Negocios estrangeros: Mr. Robinson, de Hacienda; Mr. Peel, del Interior; Mr. Ch. W Wynn, Presidente del departamento del comercio, Mr. Ch. Bathurst, Ministro de Estado (sin bolsa). Por otro lado el clero protestante asegura que será sostenido por ocho Ministros de Estado, individuos del Consejo; á saber: el conde de Liverpool, gefe del Ministerio; el conde de Harrowhy, lord Presidente del Consejo de Ministros; el lord Eldon, Canciller y Presidente de la Cámara alta; su Gracia el duque de Wellington, Director general de artillería; el conde Bathurst, Ministro de las colonias; el conde de Westmoreland, lord del sello privado; el vizconde Melville, primer lord del almirantazgo y Ministro de marina, y el lord Bexley, Ministro de Estado y del Gabinete. Los Ministros que se pronuncian por la causa de los católicos hace pocos años que estan en el Ministerio, y son todos individuos de la Cámara baja, mientras que los Ministros contra la emancipacion son todos Pares de Inglaterra é individuos del Gabinete de muchos años atrás. De los 26 lores eclesiásticos ingleses y 4 irlandeses, no se cuentan mas que dos ó tres en favor de la emancipacion: sin embargo, los católicos de Irlanda no han tenido jamás mejores esperanzas que en el dia de salir triunfantes en su causa. El célebre orador de la oposicion, sir Burdet, no ha llegado aun de Francia, donde fue á restablecer en salud. En la Cámara alta varios lo-

res distinguidos por su elocuencia, y que disfrutan del mejor crédito, se preparan para apoyar con toda eficacia la emancipacion de los católicos: entre otros se cita al marqués de Landsdown y al lord Clifden.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Zaragoza 20 *de diciembre.*

D. Lorenzo Casas, profesor de cirugía de la ciudad de Huesca, deseoso de ser útil á la humanidad, manifiesta al público la invencion de un obturador de plata compuesto de varias piezas, algunas de ellas fijas entre sí por medio del mismo metal, y otras, aunque juntas, movibles para la seguridad y aplicacion de dicho obturador, el que ha sido fabricado por un colegial platero de esta ciudad, con motivo de haberse presentado á este profesor un sujeto que no podia articular palabra alguna en estado de entenderse, á causa de tener un forámen accidental en el velo del paladar, por donde se dirigia viciosamente el sonido de la voz hácia la nariz, confundiéndose de este modo el uso de la palabra. Igualmente el enfermo no podia comer ni beber sin que el alimento y bebida se estraviasen por dicho agujero hácia là nariz unas veces, y otras por las fosas nasales hasta chochar con la laringe, ocasionándole una tos convulsiva é incomoda.

Este sujeto habia buscado el alivio en su pais, y viajado por varias ciudades de Francia con el mismo objeto, sin poder lograr adelantamiento alguno en lo que deseaba; hasta que tuvo la satisfaccion de corregir su vicio de conformacion con la aplicacion del obturador prèdicho. Este se lo adapta y quita el mismo sujeto, siempre que le acomoda ó necesita limpiarse, con solo mover un pistoncito del volumen de un pequeño cañamon correspondiente á

la caja del instrumento que mira á la boca, lo que ejecuta con el ausilio de un dedo de la mano derecha, quedando tan asegurado, que ni la tos, ni otro movimiento violento pueden hacerlo caer, permitiéndole comer, beber y hablar sin incomodidad alguna; de manera que nadie puede advertir el citado defecto á no saber que lo padece.

Como los forámenes del paladar son la mayor parte de figura irregular, no se puede establecer regla fija en el volumen y figura de los obturadores que ecsigen; por lo que se hace indispensable la inspeccion de la persona que padece el vicio de conformacion, para de este modo disponer y construir el obturador en estado de nulidad.

Las personas que necesitaren de este ausilio y quisieren consultar al profesor citado, lo podrán hacer enviándole las cartas francas de porte.

Cadiz 21 de diciembre.

El patron Pedro Pages, que llegó de Canarias á esta bahía el 16 del corriente, dice que en los dias 7 y 8 de noviembre último, en que avistó las islas, que esperimentó un fuerte temporal de todos vientos y grandes lluvias entre Santacruz y la gran Canaria, y que de sus resultas se perdieron todos los buques, menos dos que se pusieron á la vela: el castillo de Candelaria, en la isla de Tenerife, fue destruido y sumergido á impulsos del contraste de los vientos y de las fuertes aguas que caian de las montañas, pereciendo en él su gobernador con su familia y toda la guarnicion, y que varias casas de dichas islas habian sido destruidas (*Correo Mercantil.*)

(*G. de M.*)

Palma 26 de enero.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Principal, presidio, Sta. Catalina, capitan de hos-

pital y piquete de ópera Almansa; hospital, cárcel, Jesus, S. Antonio, intendente, hornabeque y tesorería milicia Provincial.=Socies.

Funcion de iglesia.

Concluyen hoy las cuarenta horas en el monasterio de S. Gerónimo. El oficio mayor lo cantará la comunidad. A las seis de la tarde habrá oracion mental, y concluida se hará la reserva que cantará la música.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 25 del corriente.

Para Gibraltar el bergantin sardo nombrado Neptuno su patron Angel Fravenso con cargo de trigo.

Para idem el laud S. Francisco su patron Miguel Pons con cargo de bacalao.

Embarcacion fondeada el dia 26 del corriente.

De Iviza el javeque S. Antonio su patron Vicente Antich con cargo de barrilla, esparto y otros efectos.

AVISOS.

A quien se le haya estraviado una tapadera de chocolatera de plata, acudirá en el puesto del Diario que darán razon de quien la tiene.

Una ama de leche de edad de 32 años y la leche de 4 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa.

La persona que quiera tomar en arriendo un huerto dentro la ciudad, con árboles frutales y sus derechos de agua: en esta imprenta darán razon de su dueño.

TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera: *el Tancredo.*

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.